

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 463

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

EXTRACTO BLOQUE M.P.F - Proyecto de Resolución, declarando de Interés Legislativo a las I Jornadas Argentinas de Taquigrafía, a realizarse en la ciudad de Santa Rosa provincia de La Pampa.

Entró en la Sesión 05 de Noviembre 1992.

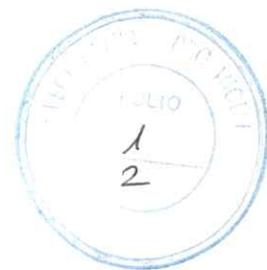
Girado a la Comisión Aprobado - Resolución Nº 220/92.
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Entre los días 13 y 16 de Noviembre próximo se llevarán a cabo en la Ciudad de Santa Rosa, La Pampa, las IX Jornadas Argentinas de Taquigrafía Parlamentaria, organizadas por la Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios.

Indudablemente, el acceso a los participantes, aporta la posibilidad de perfeccionamiento en los distintos aspectos que hacen a la función específica.

En las mismas se dará tratamiento a diversos temas, entre ellos: Funcionamiento - Modos de trabajo - Regímenes de concurso interno y externo - actitudes a adoptar ante situaciones de conflicto de carácter gremial - elaboración de pautas comunes para la confección de versiones taquigráficas - etc..

Dada la relevancia de los puntos a contemplar y considerando que las mencionadas jornadas brindarán a las cámaras legislativas un importante caudal de superación para su mejor funcionamiento, el Bloque del Movimiento Popular Fueguino solicita de sus pares el apoyo para que las citadas jornadas sean declaradas de Interés Provincial.


RAUL GERARDO PEREZ
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


ENRIQUE PACHECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


MARIA ANA JONJIC
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

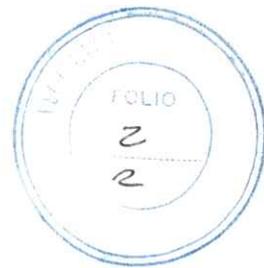

MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

DR. DEMETRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

ARTICULO 19.- DECLARAR de Interés Legislativo a las " IX JORNADAS ARGENTINAS DE TAQUIGRAFIA ", a realizarse en la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de la Pampa, entre los días 13 y 16 de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 29.- De forma.


DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

LEG. PAUL G. PEREZ
SECRETARIO
BLOQUE M.P.F.

DR. DEMETRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.


MARIA ANA JUNJE
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.


PABLO PACHECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.